

G. CIVIL

465/64

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

SECRETARÍA PARTICULAR

Pueblo: EL VILLAREJO

7-XI-62
Septa Apentais
Bunuel
Ordoñez

Saludo a Franco:



¡Arriba España!

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N-S.
JEFATURA PROVINCIAL
TERUEL

V|Referencia

Cítese en la contestación:

Asunto:

N|Referencia

fecha

CM

26-X-62

Excmo. Sr.:

En cumplimiento de lo ordenado por V.-
E., tengo el honor de proponer para el car-
go de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento/
de El Villarejo, a los vecinos de dicha lo-
calidad D. Agustín Burriel Simón, D. Juan/
Aranda del Río y D. Anselmo Royo Ramo, --
siendo el primero de ellos, a juicio de em-
ta Jefatura Provincial, el más idóneo para
el desempeño del cargo.

Por Dios, España y su Revolución Nacio-
nal-Sindicalista.

EL SUBJEFE PROVINCIAL



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

JEFATURA PROVINCIAL
DE
TERUEL

Núm.

cm

Excmo. Sr.:

En los archivos de esta Jefatura provincial, obran los siguientes informes de D. Anselmo Royo Ramo, vecino de El Villarejo:

ANSELMO ROYO RAMO, de 55 años de edad, casado, de profesión agricultor. Es persona bien considerada y con excelentes antecedentes político-sociales. Pertenece a F.E.T. y de las J.O.N.-S. con la categoría de Militante. Al finalizar la guerra de liberación fue Juez de Paz y actualmente es Delegado Local Sindical".

Lo que tengo el honor de trasladar a V.E., para su unión a la propuesta que se eleva para el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Villarejo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 26 de Octubre de 1962.

EL SUBJEFE PROVINCIAL



[Handwritten signature]

Excmo. Sr Gobernador Civil de la provincia

C I H D A D



4

*Falange Española Tradicionalista
y de las J. O. N.-S.*

JEFATURA PROVINCIAL
DE
TERUEL

Núm. _____

cm

Excmo. Sr.:

En los archivos de esta Jefatura Provincial, obran los siguientes informes del vecino de El Villarejo, D. Juan - Aranda del Rio:

"JUAN ARANDA DEL RIO, de 42 años de edad, casado, de - profesión agricultor. Es persona de gran prestigio entre - sus conveninos. Debido a su edad, no tuvo actuación ni an- tes ni durante el Movimiento. Ha sido Concejal del Ayunta- miento hasta las últimas elecciones y Jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos durante tres años."

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel, 26 de Octubre de 1962.

EL SUBJEFE PROVINCIAL



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

C I U D A D

3 8-10-62

Sr. D. Raul Salamero
Teniente Coronel de la Guardia Civil
CIUDAD

Mi querido amigo:

Mucho te agradeceré me informes de los vecinos de EL VILLAREJO Agustín Burriel Simón, Juan Aranda del Rio y Anselmo Royo Ramo, al objeto de elegir entre ellos el más idóneo - para desempeñar el cargo de Alcalde en dicha localidad.

Un fuerte abrazo de tu buen amigo,

Fdo: Juan Pablos Abril.-

I N F O R M E

de JUAN ARANDA DEL RIO, nacido el día 7 de Septiembre de 1.919, hijo de Saturnino y de Rafaela, estado casado, profesión labrador, natural y vecino de El Villarejo (Teruel), con domicilio en la calle Mayor s/n.

A N T E C E D E N T E S

Con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional, era entusiasta de los partidos encuadrados más tarde en dicho Movimiento, sin que se destacara ni estuviera afiliado a ningún partido.

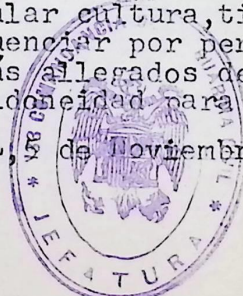
El Alzamiento le sorprendió en El Villarejo -zona nacional-, donde permaneció hasta ser movilizado por su quinta, que se incorporó al Ejército Nacional permaneciendo en el frente hasta la terminación de la Campaña, sin alcanzar graduación.

A la terminación de la Guerra, regresó a su pueblo natal. en Febrero de 1.952, fué nombrado Concejal del Ayuntamiento de El Villarejo, nombrándole Teniente de Alcalde hasta que finalizó su mandato en 2 de Febrero de 1.958, en que por no haber Alcalde ejercía él sus funciones, y a causa de esto a pesar de haber finalizado su actuación, continuó desempeñando el cargo de Teniente de Alcalde, en funciones de Alcalde hasta el mes de Agosto de 1958, cuyo cargo lo desempeñó con entusiasmo.

Es persona de buena conducta moral, pública, privada y religiosa y es simpatizante del actual Régimen; de regular cultura, tiene prestigio, siendo dueño de sus actos y no se deja influenciar por persona alguna y su posición económica es buena. Sus familiares más allegados de buena conducta.

Se considera reúne condiciones de idoneidad para el cargo de Alcalde.

TERUEL, de Noviembre de 1.962.



I N F O R M E

de JUAN ARANDA DEL RIO, nacido el día 7 de Septiembre de 1.919, hijo de Saturnino y de Rafaela, estado casado, profesión labrador, natural y vecino de El Villarejo (Teruel), con domicilio en la calle Mayor s/n.

A N T E C E D E N T E S

Con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional, era entusiasta de los partidos encuadrados más tarde en dicho Movimiento, sin que se destacara ni estuviera afiliado a ningún partido.

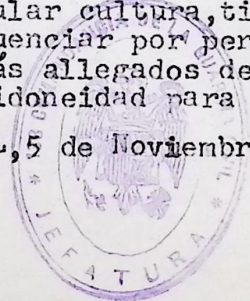
El Alzamiento le sorprendió en El Villarejo -zona nacional-, donde permaneció hasta ser movilizado por su quinta, que se incorporó al Ejército Nacional permaneciendo en el frente hasta la terminación de la Campaña, sin alcanzar graduación.

A la terminación de la Guerra, regresó a su pueblo natal. en Febrero de 1.952, fué nombrado Concejal del Ayuntamiento de El Villarejo, nombrándole Teniente de Alcalde hasta que finalizó su mandato en 2 de Febrero de 1.958, en que por no haber Alcalde ejercía él sus funciones, y a causa de esto a pesar de haber finalizado su actuación, continuó desempeñando el cargo de Teniente de Alcalde, en funciones de Alcalde hasta el mes de Agosto de 1958, cuyo cargo lo desempeñó con entusiasmo.

Es persona de buena conducta moral, pública, privada y religiosa y es simpatizante del actual Régimen; de regular cultura, tiene prestigio, siendo dueño de sus actos y no se deja influenciar por persona alguna y su posición económica es buena. Sus familiares más allegados de buena conducta.

Se considera reúne condiciones de idoneidad para el cargo de Alcalde.

TERUEL, 5 de Noviembre de 1.962.



I N F O R M E

de ANSELMO ROYO RAMO, nacido el día 13 de Abril de 1.908, hijo de Manuel y de Josefa, estado casado, profesión labrador, natural y vecino de El Villarejo (Teruel), domiciliado en la Calle Mayor s/n.

A N T E C E D E N T E S

Antes del G.M.N., pertenecía a partidos encuadrados más tarde en dicho Movimiento.

Durante el G.M.N., Le sorprendió en el pueblo de su naturaleza (zona Nacional), continuando en el mismo, prestando cuantos servicios le fueron encomendados por las Autoridades en favor de la Causa Nacional, hasta que fué movilizado su reemplazo en que marchó al frente; no alcanzó graduación alguna, al ser licenciado regresó a su pueblo natal.

Después de la Guerra, se afilió a F.E.T. y de las JONS. y en el año 1.940, fué designado Delegado Sindical, cargo que desempeña en la actualidad; observa buena conducta en todos los órdenes, su cultura regular, goza de prestigio y no se deja llevar en sus actuaciones por personas ajenas, su posición económica es regular, trabaja las tierras de su propiedad; sus familiares más allegados son de buena conducta en todos los aspectos, tiene un hermano Sacerdote y un hijo mayor que está demente.

Es idóneo para el cargo de Alcalde.

TERUEL, 5 de Noviembre de 1.962.



I N F O R M E

de ANSELMO ROYO RAMO, nacido el día 13 de Abril de 1.908, hijo de Manuel y de Josefa, estado casado, profesión labrador, natural y vecino de El Villarejo (Teruel), domiciliado en la Calle Mayor s/n.

A N T E C E D E N T E S

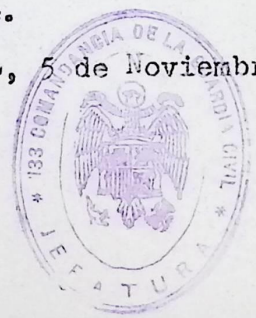
Antes del G.M.N., pertenecía a partidos encuadrados más tarde en dicho Movimiento.

Durante el G.M.N., Le sorprendió en el pueblo de su naturaleza (zona Nacional), continuando en el mismo, prestando cuantos servicios le fueron encomendados por las Autoridades en favor de la Causa Nacional, hasta que fué movilizadodo su reemplazo en que marchó al frente; no alcanzó graduación alguna, al ser licenciado regresó a su pueblo natal.

Después de la Guerra, se afilió a F.E.T. y de las JONS. y en el año 1.940, fué designado Delegado Sindical, cargo que desempeña en la actualidad; observa buena conducta en todos los órdenes, su cultura regular, goza de prestigio y no se deja llevar en sus actuaciones por personas ajenas, su posición económica es regular, trabaja las tierras de su propiedad; sus familiares más allegados son de buena conducta en todos los aspectos, tiene un hermano Sacerdote y un hijo mayor que está demente.

Es idóneo para el cargo de Alcalde.

TERUEL, 5 de Noviembre de 1.962.





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Sección 1ª Negociado

NOTA PARA SECRETARIA
PARTICULAR

Núm

Con fecha 6 del actual, tomó posesión el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de EL VILLAREJO DE LOS OIMOS, D. AGUSTIN BURRIEL SIMON.

Teruel, 11 diciembre de 1.962

NOTA.- Al contestar citese la Sección y el Número